

## **Municipio de Paraíso, Tabasco**

### **Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios**

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-27014-19-1855-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1855

#### ***Criterios de Selección***

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

#### ***Objetivo***

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



### ***Alcance***

#### **EGRESOS**

Miles de Pesos

Universo Seleccionado	36,890.8
Muestra Auditada	36,890.8
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los Municipios y Alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a través de las auditorías denominadas, Distribución de las Participaciones Federales, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los Municipios y Alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y/o del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Al respecto, el universo de fiscalización de esta auditoría se focalizó en la gestión y ejecución de las operaciones seleccionadas de dichos recursos, cuyo monto ascendió a 36,890.8 miles de pesos, que equivale al 100.0% de los objetos de fiscalización seleccionados.

**Resultados****Registro e información financiera de las operaciones****Resultado núm. 1**

El municipio de Paraíso, Tabasco, proporcionó los registros contables y presupuestales de las erogaciones de los procesos seleccionados para su fiscalización correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) 2024 por 19,173.2 miles de pesos; al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024 por 6,602.3 miles de pesos y de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) 2024 por 11,115.3 miles de pesos, para un importe total de 36,890.8 miles de pesos, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO  
AUDITORÍA INTEGRAL A RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO, INCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, EN MUNICIPIOS  
PROCESOS SELECCIONADOS PARA LA FISCALIZACIÓN  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

No.	Fondo	No. Contrato	Denominación de contrato	Total Universo seleccionado
1.-	FAISMUN	CONT-DOOTSM-PA-003/2024	KA353.- Construcción de pavimento con concreto asfáltico en caliente en calle principal; en Ejido Puerto Ceiba Carrizal (La Tablita); Paraíso, Tabasco.	12,066.3
2.-	FAISMUN	CONT-DOOTSM-PA-015/2024	OP351.-Rehabilitación de carretera merced real con concreto asfáltico.	7,106.9
Total FAISMUN				19,173.2
3.-	FORTAMUN	CA-023-24	Adquisición de contenedores tipo oficina de 20 pies; para la Dirección de Seguridad Pública.	3,996.2
4.-	FORTAMUN	CO-PA-R33FIV-017-2024	OP452.- Rehabilitación de alumbrado público para inhibir los delitos; en la ranchería oriente primera sección; del municipio de Paraíso, Tabasco.	1,373.2
5.-	FORTAMUN	CO-PA-R33FIV-018-2024	OP453.- Rehabilitación de alumbrado público para inhibir los delitos; en la ranchería Quintín Arauz uno; del municipio de Paraíso, Tabasco.	1,232.9
Total FORTAMUN				6,602.3
6.-	PFM	CA-027-24	Adquisición de un vehículo tipo grúa para la operación de servicios públicos de tránsito.	2,308.4
7.-	PFM	5115	Arrendamiento de maquinaria.	1,031.6
8.-	PFM	17643	Adquisición de fajas lumbares y calzado (botas).	1,356.1
9.-	PFM	17645	Adquisición de uniformes.	1,508.2
10.-	PFM	CONT-DOOTSM-PA-030/2024	OPES5.- Rehabilitación de la unidad deportiva de la col. Moctezuma (Francisco I. Madero 3ra. sección); del municipio de Paraíso, Tabasco.	4,911.0
Total PFM				11,115.3
Total del Universo Seleccionado				36,890.8

FUENTE: Estados de cuenta bancarios y registros contables-presupuestales de las erogaciones del FAISMUN, FORTAMUN y PFM proporcionados por el municipio.

## **Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios**

### **Resultado núm. 2**

Con la revisión de 5 expedientes de adquisiciones, arrendamientos y servicios seleccionados para su fiscalización, 1 pagado con recursos del FORTAMUN 2024 y 4 pagados con recursos de las PFM 2024, por un monto de 10,200.5 miles de pesos, se verificó que los 2 contratos fueron adjudicados bajo la modalidad de invitación a cuando menos 3 personas (IR), de acuerdo con los montos máximos y mínimos establecidos por la normativa y de 3 expedientes no se formalizó contrato por ser gastos diversos; sin embargo, de 2 contratos con número CA-023-24 “Adquisición de contenedores tipo oficina de 20 pies; para la Dirección de Seguridad Pública” y CA-027-24 “Adquisición de un vehículo tipo grúa para la operación de servicios públicos de tránsito” no proporcionaron la suficiencia presupuestal, el dictamen de excepción a la licitación pública, el dictamen técnico y económico, las actas constitutivas de las empresas concursantes y ganadora, la propuesta económica, la constancia de inscripción al padrón de proveedores y la constancia de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales.

El municipio de Paraíso, Tabasco en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la suficiencia presupuestal, las actas constitutivas de las empresas concursantes y ganadora, la constancia de inscripción al padrón de proveedores, el dictamen técnico y económico, la constancia de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, el dictamen de excepción a la licitación pública y la propuesta económica, de 2 contratos con número CA-023-24 “Adquisición de contenedores tipo oficina de 20 pies; para la Dirección de Seguridad Pública” y CA-027-24 “Adquisición de un vehículo tipo grúa para la operación de servicios públicos de tránsito”, con lo que se solventa lo observado.

### **Resultado núm. 3**

Con la revisión de 5 expedientes de adquisiciones, arrendamientos y servicios seleccionados para su fiscalización, 1 pagado con recursos del FORTAMUN 2024 y 4 pagados con recursos de las PFM 2024, por un monto de 10,200.5 miles de pesos, se constató que de los contratos con número CA-023-24 “Adquisición de contenedores tipo oficina de 20 pies; para la Dirección de Seguridad Pública” por 3,996.2 miles de pesos y CA-027-24 “Adquisición de un vehículo tipo grúa para la operación de servicios públicos de tránsito” por 2,308.4 miles de pesos no proporcionaron el acta entrega-recepción del bien ni el contrato de la cuenta bancaria pagadora y de los expedientes relacionados con el “Arrendamiento de Maquinaria” por 1,031.6 miles de pesos, la “Adquisición de fajas lumbares y calzado” por 1,356.1 miles de pesos y la “Adquisición de Uniformes” por 1,508.2 miles de pesos, no proporcionaron las bitácoras, el reporte fotográfico, el contrato de la cuenta bancaria pagadora y el listado de la entrega al usuario final, para un importe total observado de 10,200.5 miles de pesos.

El municipio de Paraíso, Tabasco, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el acta entrega-recepción del bien y los contratos de las cuentas bancarias pagadoras

de los contratos con número CA-023-24 “Adquisición de contenedores tipo oficina de 20 pies; para la dirección de Seguridad Pública” por 3,996,200.00 pesos y CA-027-24 “Adquisición de un vehículo tipo grúa para la operación de servicios públicos de tránsito” por 2,308,400.00 pesos y de los expedientes relacionados con “Arrendamiento de Maquinaria” por 1,031,576.40 pesos, “Adquisición de fajas lumbares y calzado” por 1,356,109.60 pesos y “Adquisición de Uniformes” por 1,508,255.20 pesos, proporcionaron las bitácoras, el reporte fotográfico, el contrato de la cuenta bancaria pagadora y el listado de la entrega al usuario final, para un importe total de 10,200,541.20 pesos, con lo que se solventa lo observado.

## **Obra pública**

### **Resultado núm. 4**

Con la revisión de 5 expedientes técnicos unitarios de obra pública seleccionados para su fiscalización, 2 pagados con recursos del FAISMUN 2024, 2 pagados con recursos del FORTAMUN 2024 y 1 pagado con recursos de las PFM 2024, por 26,690.3 miles de pesos, se verificó que los 5 contratos fueron adjudicados bajo la modalidad de licitación pública; sin embargo, no proporcionaron el oficio de suficiencia presupuestal, la propuesta económica del contratista ganador, el acta de fallo, las actas constitutivas de las empresas concursantes y la ganadora, la constancia de inscripción al padrón de proveedores, la constancia de opinión de cumplimiento positiva de obligaciones fiscales, las garantías de anticipo, las garantías de cumplimiento ni las garantías de vicios ocultos de los contratos con número CO-PA-R33FIV-017-2024, CO-PA-R33FIV-018-2024, CONT-DOOTSM-PA-003/2024, CONT-DOOTSM-PA-015/2024 y CONT-DOOTSM-PA-030/2024.

El municipio de Paraíso, Tabasco, en el transcurso de la auditoria y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el oficio de suficiencia presupuestal, la propuesta económica del contratista ganador, el acta de fallo, las actas constitutivas de las empresas concursantes y las ganadoras, la constancia de inscripción al padrón de proveedores, la constancia de opinión de cumplimiento positiva de obligaciones fiscales, las garantías de anticipo, las garantías de cumplimiento y las garantías de vicios ocultos de los contratos con número CO-PA-R33FIV-017-2024, CO-PA-R33FIV-018-2024, CONT-DOOTSM-PA-003/2024, CONT-DOOTSM-PA-015/2024 y CONT-DOOTSM-PA-030/2024, con lo que se solventa lo observado.

### **Resultado núm. 5**

Con la revisión de 5 expedientes técnicos unitarios de obra pública seleccionados para su fiscalización, 2 pagados con recursos del FAISMUN 2024, 2 pagados con recursos del FORTAMUN 2024 y 1 pagado con recursos de las PFM 2024, por 26,690.3 miles de pesos, se comprobó que los contratos con número CONT-DOOTSM-PA-003/2024 y CONT-DOOTSM-PA-015/2024, pagados con recursos del FAISMUN, se relacionaron con el concepto de gasto “urbanización”, concepto que está comprendido dentro de los rubros previstos para financiarse con este fondo por la Ley de Coordinación Fiscal y que en los 2 proyectos se benefició a la población objetivo; de los contratos número CO-PA-R33FIV-017-2024 y CO-PA-

R33FIV-018-2024, se proporcionó la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, como lo fue el documento que acreditó la propiedad, el oficio de terminación de la obra, el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), el contrato de la cuenta bancaria pagadora, las pólizas de egresos y el comprobante de la transferencia bancaria; sin embargo, no proporcionaron de los contratos con número CONT-DOOTSM-PA-003/2024 por 12,066.3 miles de pesos, CONT-DOOTSM-PA-015/2024 por 7,106.9 miles de pesos y CONT-DOOTSM-PA-030/2024 por 4,911.0 miles de pesos, la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, como es el documento que acredite la propiedad, el oficio de terminación de la obra, el CFDI, el contrato de la cuenta bancaria pagadora, las pólizas de egresos y el comprobante de la transferencia bancaria.

El municipio de Paraíso, Tabasco en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita de los contratos con número CONT-DOOTSM-PA-003/2024 por 12,066,234.72 pesos, CONT-DOOTSM-PA-015/2024 por 7,106,903.09 pesos y CONT-DOOTSM-PA-030/2024 por 4,911,020.28 pesos, la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, como el documento que acreditó la propiedad, el oficio de terminación de la obra, el CFDI, el contrato de la cuenta bancaria pagadora, las pólizas de egresos y el comprobante de la transferencia bancaria, con lo que se solventa lo observado.

#### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

#### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó un monto de 36,890.8 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos fiscalizados al municipio de Paraíso, Tabasco, mediante la Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales, en Municipios; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

En el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente en materia de adquisiciones y obra pública, lo que no generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal; las observaciones determinadas se atendieron durante la auditoría.

En conclusión, el municipio de Paraíso, Tabasco, realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos del Gasto Federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Guillermo Orozco Lara

Dr. Constantino Alberto Pérez Morales

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

La entidad fiscalizada no emitió comentarios con motivo de las reuniones celebradas durante la revisión.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

***Apéndices***

***Procedimientos de Auditoría Aplicados***

1. Registro e información financiera de las operaciones
2. Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios
3. Obra pública

**Registro e información financiera de las operaciones**

Verificar que el municipio registró contable y presupuestalmente los egresos de las operaciones seleccionadas para su revisión, correspondientes a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) y de las Participaciones Federales a Municipios (PFM) del ejercicio fiscal 2024, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento.

**Adquisiciones, arrendamientos y/o servicios**

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable; además, para el caso de las adquisiciones, arrendamientos y/o servicios financiados con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones

Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que los conceptos de gasto se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

#### Obra pública

Verificar que el municipio adjudicó y contrató las obras públicas y/o servicios relacionados con las mismas que se seleccionaron para su revisión, conforme a la normativa aplicable, además, para el caso de las obras públicas financiadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), verificar que se acreditó el beneficio a la población objetivo y que se encontraron comprendidas en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal y en el catálogo de obras y acciones de los lineamientos del fondo.

#### *Áreas Revisadas*

La Tesorería Municipal y la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de Paraíso, Tabasco.